

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

20630 *Resolución de 12 de diciembre de 2011, de la Universidad de Valencia, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Odontología.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de junio de 2011 (publicado en el BOE de 14 de julio de 2011 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 27 de junio de 2011).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Odontología por la Universitat de València, que quedará estructurado según consta en el Anexo a esta Resolución.

Valencia, 12 de diciembre de 2011.–El Rector, Esteban Jesús Morcillo Sánchez

ANEXO**Plan de Estudios del título de Graduado o Graduada en Odontología por la Universitat de València**

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud.

Centro de impartición: Facultad de Medicina y Odontología.

Curso de implantación: 2010/2011.

1. Distribución del plan de estudios por tipo de materia en créditos ECTS:

Carácter de la materia	ECTS
Formación Básica.....	60
Obligatorias.....	193,5
Optativas.....	16,5
Prácticas Clínicas Integradas.....	24
Trabajo Fin de Grado (Obligatorio.....)	6
Créditos totales.....	300

2. Descripción de los módulos de que consta el plan de estudios:

Módulo: Ciencias Biomédicas Básicas Relevantes en la Odontología

Materias	Asignaturas	Carácter	ECTS	Curso
Anatomía humana.	Anatomía humana.	Formación Básica.	6	1.º
Biología.	Biología.	Formación Básica.	6	1.º
Fisiología.	Fisiología humana.	Formación Básica.	6	1.º
Bioquímica.	Bioquímica.	Formación Básica.	6	1.º
Microbiología e inmunología.	Microbiología e inmunología.	Formación Básica.	6	1.º

Materias	Asignaturas	Carácter	ECTS	Curso
Histología.	Histología.	Formación Básica.	6	1.º
Créditos totales			36	

Módulo: Introducción a la Odontología

Materias	Asignaturas	Carácter	ECTS	Curso
Psicología.	Psicología y comunicación.	Formación Básica.	6	1.º
Estadística.	Bioestadística y salud pública.	Formación Básica.	6	1.º
Documentación, profesionalismo y odontología forense.	Documentación, profesionalismo y odontología forense.	Obligatorio.	6	1.º
Biomateriales y ergonomía.	Biomateriales y ergonomía I.	Formación Básica.	6	1.º
	Biomateriales y ergonomía II.	Formación Básica.	6	2.º
Radiología y protección radiológica.	Radiología y protección radiológica.	Obligatorio.	6	3.º
Odontología preventiva y comunitaria.	Odontología preventiva y comunitaria I.	Obligatorio.	6	3.º
	Odontología preventiva y comunitaria II.	Obligatorio.	6	5.º
Créditos totales			48	

Módulo: Patología y Terapéutica Médico-Quirúrgica General

Materias	Asignaturas	Carácter	ECTS	Curso
Patología médica general y pediatría.	Patología médica general y pediatría.	Obligatorio.	9	2.º
Manifestaciones orales de las enfermedades sistémicas.	Manifestaciones orales de las enfermedades sistémicas.	Obligatorio.	4,5	2.º
Patología quirúrgica.	Patología quirúrgica.	Obligatorio.	6	2.º
Farmacología, anestesia y reanimación.	Farmacología, anestesia y reanimación.	Obligatorio.	9	2.º
Anatomía patológica.	Anatomía patológica.	Obligatorio.	6	2.º
Créditos totales			34,5	

Módulo: Patología y Terapéutica Odontológica

Materias	Asignaturas	Carácter	ECTS	Curso
Medicina bucal.	Medicina bucal.	Obligatorio.	12	3.º
Cirugía bucal.	Cirugía bucal.	Obligatorio.	12	3.º
Prótesis dental.	Prótesis dental I.	Obligatorio.	12	3.º
	Prótesis dental II.	Obligatorio.	12	4.º
Patología dental, odontología conservadora y endodoncia.	Patología dental, odontología conservadora y endodoncia I.	Obligatorio.	12	3.º
	Patología dental, odontología conservadora y endodoncia II.	Obligatorio.	12	4.º

Materias	Asignaturas	Carácter	ECTS	Curso
Odontopediatría.	Odontopediatría.	Obligatorio.	12	4.º
Periodoncia.	Periodoncia.	Obligatorio.	12	4.º
Ortodoncia.	Ortodoncia I.	Obligatorio.	12	4.º
	Ortodoncia II.	Obligatorio.	6	5.º
Odontología en pacientes especiales.	Odontología en pacientes especiales.	Obligatorio.	6	5.º
Gerodontología.	Gerodontología.	Obligatorio.	6	5.º
Créditos totales			126	

Módulo: Obligatorias de la Universitat de València

Materia	Asignaturas	Carácter	ECTS	Curso
Sociedad y comunicación.	Salud, sociedad y cultura.	Obligatorio.	4,5	2.º
	Inglés para ciencias de la salud.	Obligatorio.	4,5	2.º
Créditos totales			9	

Módulo: Optatividad

Materias	Asignaturas	Carácter	ECTS	Curso
Sensibilidad orofacial.	Sensibilidad orofacial.	Optativo.	4,5	2.º
Descubriendo la oftalmología.	Descubriendo la oftalmología.	Optativo.	4,5	2.º
Bioética.	Bioética.	Optativo.	4,5	2.º
Introducción a la investigación en odontología, publicación y difusión de resultados.	Introducción a la investigación en odontología, publicación y difusión de resultados.	Optativo.	6	2.º
Gestión y marketing en la clínica dental.	Gestión y marketing en la clínica dental.	Optativo.	6	2.º
Historia de la odontología y antropología dental.	Historia de la odontología y antropología dental.	Optativo.	6	2.º
Cirugía de implantes.	Cirugía de implantes.	Optativo.	6	5.º
Cariología clínica avanzada.	Cariología clínica avanzada.	Optativo.	6	5.º
Asistencia odontológica a pacientes discapacitados.	Asistencia odontológica a pacientes discapacitados.	Optativo.	6	5.º
Prótesis mixta y prótesis sobre implantes.	Prótesis mixta y prótesis sobre implantes.	Optativo.	6	5.º
Técnicas avanzadas de diagnóstico de la patología dental y cervico-facial.	Técnicas avanzadas de diagnóstico de la patología dental y cervico-facial.	Optativo.	6	5.º
Créditos totales			61,5	

Módulo: Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado

Materias	Asignaturas	Carácter	ECTS	Curso
Prácticum	Prácticum clínico	Obligatorio	24	5.º

Materias	Asignaturas	Carácter	ECTS	Curso
Trabajo fin de grado	Trabajo fin de grado	Obligatorio	6	5.º
Créditos totales			30	

Con la implantación del presente plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Odontología, y a los efectos de lo establecido en el artículo 11.3 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, se declarará extinguido el plan de estudios del título oficial de Licenciado o Licenciada en Odontología publicado en el BOE de 20 de noviembre de 2000.

Más información en la página web: <http://www.uv.es>